

OBRAS PÚBLICAS

TECOLOTLÁN JALISCO A 30 DE ABRIL DEL 2019

Por medio de la presente se da a conocer la información solicitada en el Art.8 Fracción VI Inciso j) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a su letra dice: **j) Las versiones estenográficas, así como las actas o minutas de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados;** la cual es generada y administrada por esta dependencia, por tanto es competencia del departamento de Obras Públicas Municipales, hacer públicos los informes mensuales.

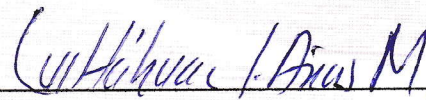
Motivado por lo anterior expongo que NO se ha generado la información, en el mes de **ABRIL DE 2019**, ya que no sesionaron los Órganos Colegiados durante este mes del año en curso, una vez que esta sea generada daremos cumplimiento al presente precepto.

Lo anterior para su conocimiento y para los fines a que tenga lugar bajo las disposiciones de ley en la materia.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención prestada al presente oficio, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"



INGENIERO CUITLÁHUAC IGNACIO ARIAS MERINO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

